

2024-07-30

## Rojo de la Vega reafirma triunfo en la Cuauhtémoc tras recuento parcial de votos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://estadodeltiempo.mx/?p=84551>

CIUDAD DE MÉXICO. Alessandra Rojo de la Vega, abanderada del PAN-PRI-PRD, reiteró su triunfo en la alcaldía Cuauhtémoc luego que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó la madrugada de este martes 30 de julio el recuento de votos en dos distritos.

Luego del recuento en 73 casillas de los Distritos Electorales 09 y 12, el organismo indicó que Rojo de la Vega sumó 156 mil 449 votos. Mientras que la candidata de Morena-PT-PVEM, Catalina Monreal, alcanzó 145 mil 153 sufragios. Es decir, una diferencia entre el primero y el segundo lugar de 11 mil 296 votos.

Movimiento Ciudadano obtuvo 26 mil 861 votos, candidaturas no registradas 715 y los votos nulos fueron 8 mil 682. En total, el recuento arrojó que la elección del 2 de junio en la alcaldía Cuauhtémoc tuvo una votación de 337 mil 860 votos.

El recuento parcial en la alcaldía Cuauhtémoc fue una disposición de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación contemplada en el expediente SCM-JRC-113/2024; esto, solicitado por Catalina Monreal, quien aseguró que existieron irregularidades en la elección.

"El recuento parcial de votos, contó con la participación de 40 funcionarias y funcionarios de apoyo adscritos a las direcciones distritales y a las oficinas centrales del IECM, y se llevó a cabo ante la presencia de las representaciones de los partidos políticos e integrantes de la Red de Observación del IECM, quienes dieron seguimiento en todo momento el desarrollo del proceso", indicó el organismo electoral. El recuento tuvo una duración de más de 16 horas.

Horas antes, Rojo de la Vega aseguró que el recuento parcial de votos en la demarcación le mantenía con ventaja. Afirmó que seguirá resistiendo los embates de Morena, pues no descartó que la candidata morenista siga intentando impugnar lo que ella no ganó en las urnas.

EDT/dsc